

	Precio de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas.
Caja y cunetas.		
239,60 ml. de apertura de caja.....	1,56	373,78
520,00 id. de cunetas abiertas.....	0,32	166,40
TOTAL.....		31.161,00
OBRAS DE FÁBRICA		
Escollera.		
5.048,40 m. ³ de escollera.....	2,86	14.438,42
Pretilos.		
138,00 m. ³ de mampostería concertada en el cuerpo del pretil sobre la escollera.....	15,41	2.126,58
35,200 id. de sillería desbastada en la albardilla.....	19,74	1.089,65
Tageas.		
Una tagea modelo núm. 1 de la colección oficial.....	»	112,90
Una id. id. id.....	»	154,99
Una id. id. id.....	»	167,41
Un grupo de tageas modelo especial.....	»	6.339,76
TOTAL.....		24.429,71
Afirmado.		
1.104,14 ml. de firme completamente consolidado.....	5,55	6.127,98
TOTAL.....		6.127,98
Obras accesorias.		
Rampas de servidumbre.....	»	1.300,00
20 guarda-ruedas.....	8,00	160,00
10 postes hectométricos.....	2,00	20,00
1 id. kilométrico.....	»	12,00
2 id. indicadores.....	150,00	300,00
TOTAL.....		1.792,00
Conservación y acopios.		
Por la conservación de las obras de tierra y fábrica y extracción de escombros durante el plazo de garantía.....	»	250,00
1.104,14 metros de conservación y reparación del firme durante el plazo de garantía incluso la piedra machacada y su empleo, á 299,75 pesetas el kilómetro.....	»	330,96
30 m. ³ de piedra machacada que deberán hallarse acopiados al verificarse la recepción definitiva.....	5,55	166,50
TOTAL.....		747,46

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	31.161,00
Obras de fábrica.....	24.429,71
Afirmado.....	6.127,98
Obras accesorias.....	1.792,00
Conservación y acopios.....	747,46
<i>Total de ejecución material</i>	64.258,15
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	9.638,72
PRESUPUESTO DE CONTRATA	73.896,87

Procedencia de los materiales.—Para las obras de fábrica y afirmado se empleará la piedra granítica procedente de las canteras de las laderas inmediatas, y para escollera la roca dura procedente de los desmontes de la línea. Las distancias medias de transporte son: 1.500 metros para la sillería; 1.000 para las mamposterías y afirmado; 900 para la escollera procedente de cantera, y 450 para la del desmonte.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de, según cédula personal número, enterado del anuncio publicado con fecha 28 de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de nueva construcción de la

carretera del Puente del Bugo al de la Barca, provincia de Pontevedra, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 17 de Julio próximo, á la una de la tarde.

Anunciadas en la Gaceta de 2 de Junio.

ZARAGOZA

Carretera de Cariñena á Escatrón á Bujaraloz por Sástago.
—Trozo 1.º—Presupuesto, 196.401,44 pesetas.—Longitud, 9.762,21 metros.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 9.900 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—Anualidad máxima que se abonará para esta contrata, 65.467,14 pesetas.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península, hasta el día 12 de Julio en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS — Pesetas.
Explanación.	
M. ³ de desmonte.....	1,29
Idem de terraplén ó pedravlén.....	0,36
Ml. de apertura de cunetas.....	0,44
Idem de apertura de caja para el firme.....	0,68
Obras de fábrica.	
M. ³ de mampostería en seco.....	6,26
Idem id. con mezcla común para cimientos.....	8,76
Idem id. ordinaria con mezcla común para muros.....	9,56
Idem id. con mezcla hidráulica.....	17,36
Idem id. careada.....	11,46
Idem id. concertada.....	14,01
M. ² de reboque de paramentos.....	0,80
M. ³ de hormigón ordinario.....	12,91
Idem id. hidráulico.....	21,96
M. ³ de fábrica de ladrillo con mezcla común.....	34,20
Id. id. con mezcla hidráulica.....	37,20
Id. de sillería en muros rectos.....	59,85
Id. id. apuntillada.....	68,55
Id. id. desbastada.....	41,50
Id. de sillarejo.....	36,90
Id. de losas de tapa.....	33,35
Id. de encachado para mampostería.....	2,61
Un pilote de 4 metros y 20 centímetros de diámetro con su azuche de hierro.....	8,07
M. ³ de madera en cimbras y andamios.....	90,00
M. sup ricial de emparrillado.....	8,00
M. ² de cubierta de teja.....	2,20
kilogramo de clavazón y herraje.....	1,20
Afirmado.	
M. l. de firme completamente consolidado.....	4,09
Obras accesorias.	
Un guarda ruedas puesto en obra.....	7,50
Un poste miriamétrico puesto en obra.....	25,00
Un poste kilométrico puesto en obra.....	10,00
Un poste indicador de fundición.....	80,00
Un plantón de acacia, olmo ó chopo.....	1,70
Conservación y acopios.	
M. ³ de piedra machacada para acopios.....	3,56
Id. de extracción de productos desprendidos de los taludes en la conservación extraordinaria.....	0,70
Id. de terraplén ó pedravlén para la conservación extraordinaria.....	1,06
Id. de excavación en zanjas nuevas de coronación y desagüe para la conservación extraordinaria.....	0,85
Conservación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro.....	402,69
Conservación por cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	348,60

DESMONTE

VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	Volu'n n. Metro cúbico.	Precios Pesetas.	IMPORTE Pesetas.
Tierra dura.....	14,940	0,65	9.711,00
Terreno de tránsito.....	7,913	1,00	7.913,00
Roca floja.....	7,303	1,50	10.954,50
Roca dura.....	6,223	2,00	12.446,00
Productos depositados en caballos.....	12,144	0,18	2.185,92
Apilado de productos aprovechables.....	2,686	0,25	671,50
Refino de taludes.....	36,379	0,08	2.910,32

Precio medio. $\frac{46.792,24}{36.379} = 1,29$

PRESUPUESTO

Trozo 1.º—Desde la carretera provincial de la Zaida á Escatrón hasta la subida de los Batisteros.—Longitud, 9.762,21 metros.

EXPLANACION	Precio de la unidad Pesetas.	IMPORTE Pesetas.
Excavaciones.		
36.379,00 m. ³ de desmonte.....	1,29	46.928,91
29.603,00 id. de terraplén.....	0,36	10.657,08
Caja y cunetas.		
9.547,00 M. l. de apertura de caja.....	0,68	6.491,96
11.602,00 id. de apertura de cunetas.....	0,44	5.104,88
TOTAL.....		69.182,83
OBRAS DE FÁBRICA		
Badenes.		
5 badenes.....	423,78	2.118,90
Tageas.		
6 tageas de modelo núm. 5.....	252,35	1.514,10
1 id. del modelo especial A.....	»	357,63
3 id. del modelo especial B.....	366,18	1.104,54
2 id. del modelo especial C.....	561,49	1.122,98
8 id. del modelo núm. 6.....	288,45	2.307,60
1 id. del modelo núm. 8.....	»	381,05
Alcantarillas.		
1 alcantarilla del modelo núm. 30.....	»	1.726,51
1 alcantarilla del modelo núm. 35.....	»	1.506,55
Muros de sostenimiento.....	»	17.768,90
TOTAL.....		29.908,76
Afirmado.		
9.547,00 M. l. de firme completamente consolidado.....	4,09	39.047,23
TOTAL.....		39.047,23
Obras accesorias.		
Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas.....	»	700,00
Rampas de servidumbre y pasos sobre cunetas.....	»	1.100,00
Desvío de cauces.....	»	600,00
Zanjas de coronación y desagüe.....	»	700,00
9 postes kilométricos.....	10,00	90,00
1 id. indicador de fundición.....	»	80,00
120 guarda ruedas.....	7,50	900,00
Por tránsito inevitable por algunas partes de la carretera en construcción y habitación ó ejecución de caminos provisionales para paso del público.....	»	2.500,00
Para atender á los gastos de conservación extraordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva.....	»	6.000,00
TOTAL.....		12.670,00

Conservación y acopios.

	Precio de la unidad Pesetas.	IMPORTE Pesetas.
683,00 m. ³ de piedra machacada que debiera hallarse acopiada al terminar el plazo total de conservación.....	3,56	2.431,48
Por la conservación ordinaria durante el plazo de garantía á razón de 402,69 pesetas por kilómetro.....	»	3.931,14
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva á razón de 348,60 pesetas por año y kilómetro.....	»	13.612,42
TOTAL.....		19.975,04

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	69.182,83
Obras de fábrica.....	29.908,76
Afirmado.....	39.047,23
Obras accesorias.....	12.670,00
Conservación y acopios.....	19.975,04
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>170.783,86</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	25.617,58
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	196.401,44

Procedencia de los materiales.—La piedra para mampostería será caliza de Las Caleras y cantera de la Val del Marinero, y caliza y arenisca de las Laderas de Sástago, y su distancia media de transporte es de 736 metros. La piedra para sillería procede de las canteras del Cabezo del Rey y de las laderas del Ebro (caliza y arenisca) siendo su distancia media de transporte 4.158 metros.

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de, según cédula personal número, enterado del anuncio publicado con fecha 28 de Mayo último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de la de Cariñena á Escatrón á Bujaraloz por Sástago, provincia de Zaragoza, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Fecha y firma del proponente.)

Subasta para el día 8 de Julio próximo á la una de la tarde.

Anunciada en la Gaceta de 23 de Mayo.

SEVILLA

Apertura de cauces para los tres arcos del puente sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Alcalá de Guadaíra á Huelva.—Presupuesto 11.631,16 pesetas.—Plazo de ejecución, seis meses.—Depósito provisional. 120 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la Península hasta el día 3 de Julio próximo, en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

PRESUPUESTO

	Precio Pesetas	IMPORTE Pesetas.
3.401,30 m. ³ de excavación para el cauce de aguas arriba.....	0,86	2.925,12
8.359,22 id. id para el cauce de aguas abajo.....	0,86	7.188,93
<i>Total de ejecución material.....</i>		<i>10.114,05</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....		1.517,11
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....		11.631,16